



República de Colombia  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE  
MEDELLÍN

**Medellín, veinticinco (25) de agosto del año dos mil veinte (2020)**

<b>RADICADO</b>	05001 31 03 017 <b>2019 00298</b> 00
<b>PROCESO</b>	EJECUTIVO SINGULAR
<b>EJECUTANTE</b>	BANCOLOMBIA S.A. NIT. 890.903.938-8
<b>DEMANDADOS</b>	CHAVAS A LA MODA S.A.S. NIT. 900.385.313-7 MARIA ISABEL CASTRILLÓN ALZATE C.C. 32.208.031
<b>AUTO</b>	INCORPORA CITATORIO. AUTORIZA AVISO.

Entre el 16 de marzo y el 1º de julio /2020, estuvieron suspendidos los términos en los procesos judiciales a raíz de las medidas impuestas por la pandemia COVID-19, la legislación de emergencia, en particular el acuerdo 11567 del 15 de marzo del 2020 del Consejo Superior de la Judicatura y decreto 806 del 4 de junio de 2020 del Gobierno Nacional

Este expediente estuvo paralizado, hasta cuando fue posible escanéalo para continuar el trámite.

En lo subsiguiente, y en principio las comunicaciones necesarias para el trámite del proceso estarán determinadas por el uso de las tecnologías de la información, y las comunicaciones como **ESTADOS y CORREOS ELECTRONICOS** en orden a lo cual el juzgado informa:

CORREO INSTITUCIONAL: [ccto17me@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto17me@cendoj.ramajudicial.gov.co)

CORREO SECRETARIAL: [nhernanu@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:nhernanu@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Se solicita a los abogados registrar expresamente su correo mediante el cual se cumplirán las comunicaciones necesarias en el trámite del proceso.

Se incorpora al expediente constancia de remisión de citación para diligencia de notificación personal a la demandada MARIA ISABEL CASTRILLÓN ALZATE, quien tiene además condición de representante de CHAVAS A LA MODA S.A.S. Debidamente sellada y cotejada por empresa de servicio postal autorizada, en consecuencia, se autoriza el envío de notificación por **AVISO**.

**NOTIFIQUESE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose Manuel Cuervo Ruiz', written over a faint circular stamp.

**JOSE MANUEL CUERVO RUIZ**  
**JUEZ**

SW